



Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
EN ENTREGA DEL FONDO CONCURSABLE COMUNIDAD MUJER 2015

Santiago, 17 de Agosto de 2015

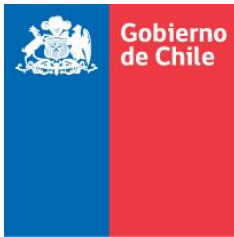
Gracias, queridas amigas, ustedes saben muy bien que a Comunidad Mujer le tengo un tremendo aprecio, creo que hacen una gran tarea, así que muchas gracias por esta invitación a acompañarlas en la entrega de este Fondo que apoya iniciativas tan importantes, buenas ideas, de líderes y lideresas, podríamos decir, y grupos que promueven el liderazgo femenino y la igualdad de género.

Y la verdad que Rosita Vilches, las veces que me he encontrado con ella y la veo ahí trabajando con mucha fuerza, en verdad que es un deber sumamente incentivador y estimulante, y muestra la capacidad de nuestras mujeres.

Es gratificante poder comprobar cómo el importante trabajo que Comunidad Mujer realiza, año a año, en pos de la participación política y laboral de la mujer, también de la corresponsabilidad familiar, va rindiendo frutos.

Y quiero, por supuesto, también sumarme a las felicitaciones a quienes se han adjudicado los proyectos este año: A la Junta de Vecinos Mar Azul, de Ovalle; a la Junta de Vecinos Cancha Carrera, de Tierra Amarilla; al Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Santa Ana, de Palmilla; a la Agrupación Cultural de Comunicadores Independientes, de la Región Metropolitana; a la Unión Comunal de Mujeres de Lo Prado “Tiempos de Mujer”; y a la Agrupación de mujeres “Witral Domo” de Chiloé.

Ustedes, la verdad que son protagonistas de un trabajo y una voluntad que no se puede detener y donde todos debemos sumarnos.



Dirección de Prensa

Una lucha que figuras de la talla de Elena Caffarena, Olga Poblete, Amanda Labarca y Eloisa Díaz, hicieron suya, pavimentando el camino sobre el que hoy nosotras avanzamos.

Por décadas, entre todas, hemos ido rompiendo estereotipos y derribando barreras simbólicas e institucionales. Y gracias a ello, las niñas de hoy pueden imaginar con más libertad su futuro.

Porque en todas las áreas hay mujeres destacadas, que constituyen verdaderos referentes, que ayudan a ampliar los límites de lo posible y además alientan a otras mujeres a seguir sus pasos.

Hemos tenido una presidenta del Senado; tenemos mujeres liderando movimientos sociales, liderando sindicatos, la Central Unitaria de Trabajadores la lidera una mujer; hemos tenido mujeres liderando las federaciones más grandes de estudiantes; tenemos empresarias, emprendedoras, académicas y científicas de primer nivel.

Hemos empujado para que hoy más mujeres tengan la posibilidad de incorporarse al mercado laboral, en parte porque sus hijos asisten a una sala cuna. Esas mujeres hoy tienen mayor autonomía, apoyan a sus familias y al país, porque tiran también del carro del crecimiento y del progreso.

Hoy también la sociedad condena con mayor decisión la violencia de género. Ya no aceptamos eufemismos de ningún tipo, ya no hablamos de “crímenes pasionales”. El abuso es abuso, y el femicidio es femicidio.

Pero así como muchas cosas han cambiado, sabemos que muchas otras deben cambiar para que realmente podamos ser un país que se pueda calificar verdaderamente equitativo en materia de género.

Ustedes saben perfectamente que, pese a reducirse, las brechas entre hombres y mujeres –y Esperanza nos daba una serie de cifras- persisten brechas de salario en el ámbito laboral. En tanto, en las tasas de



Dirección de Prensa

participación laboral, como en las diferencias salariales y, por ende, también en lo que van a ser las futuras pensiones, tal como mencionaba Esperanza.

Las mujeres todavía tenemos más presencia en campos como la salud, la educación, todo lo que es el cuidado, las humanidades y el arte, pero muy poco en ciencias exactas o ingeniería. Y eso también limita nuestras posibilidades de mejores salarios, de incorporación a centros de investigación o a las altas esferas de decisión dentro de las empresas.

¿Y cuál es el resultado?

Bueno, en que las empresas del sector privado y el sector financiero se registran tasas bajísimas de participación femenina en puestos de alta dirección. Y cuando digo “bajísimas”, son verdaderamente bajísimas: 1,7% en el sector privado y 3,7% en el sector financiero.

Ahora, en el sector público, la situación no es mucho mejor, y si no hubiéramos hecho ningún esfuerzo adicional, probablemente seguiría tal cual. Pero hemos hecho un esfuerzo importante que ha permitido que la tasa de participación de mujeres en los directorios de las empresas del Estado aumentara de un 4,3% el año 2013, a un 28,2% el año 2014.

No es todavía donde queremos estar, pero por lo menos las instrucciones parece que se están siguiendo adelante.

En tanto, vemos que en el ámbito de la participación política la brecha también persiste. Apenas un 12,5% de los municipios tiene una mujer a cargo. Y la presencia de mujeres en ambas Cámaras del Congreso alcanza un pobre 16%, mientras que el promedio de América Latina y la OCDE es de un 26%. De hecho, en México, en el Congreso, en una Cámara eran 40% mujeres en el Senado y en la Cámara de Diputados era como un treinta y tantos por ciento, y estaban sacando una ley de paridad, cincuenta y cincuenta.



Dirección de Prensa

Bueno, estamos decididos a avanzar en el cierre de estas brechas. Para ello, como Gobierno estamos trabajando con firmeza para garantizar los derechos de las mujeres y promover su participación en todos los ámbitos de la sociedad.

Por ejemplo, también estamos duplicando las Casas de Acogida, para dar protección a las víctimas de la violencia de género.

Estamos implementando diversas políticas que buscan fortalecer la autonomía económica de las mujeres, con apoyo específicos del Banco Estado, Sercotec o Chile Compra.

Junto con ello, tenemos la satisfacción de haber promulgado la ley que crea el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, que es un paso fundamental en lo institucional.

Y este esfuerzo se complementa con la aprobación de una postergada reforma política que instauro un sistema proporcional más representativo e inclusivo, y que contiene una ley de cuotas que nos permita asegurar que al menos el 40% de quienes postulen al Congreso sean mujeres.

Recordemos que esta ley contempla sanciones concretas y significativas en caso que los partidos no cumplan la norma, ni más ni menos que el rechazo de todas sus candidaturas a aquel partido que no cumpla con la norma del 40% de candidatas mujeres. Y también contempla, porque también queremos no sólo un incentivo, digamos, de castigo, sino también un incentivo, plantea incentivos económicos para los partidos de las candidatas que resulten electas. Porque no queremos que lleven candidatas y las lleven en lugares donde no hay ninguna posibilidad de las mujeres ser electas. Entonces, aquel que elija más mujeres, un incentivo correspondiente.

La verdad, queridas amigas -y algunos amigos que se encuentran aquí también hoy día, igual como en el conjunto, la mayoría de las mujeres, pero había algunos hombres apoyando-, quisiera decir también que ustedes saben que se lanzó acá el Programa Regional de He For She, donde la



Dirección de Prensa

idea es que podamos sumar un conjunto muy importante de hombres que apoyan las causas de las mujeres, porque aquí el tema de la igualdad de género tiene que ser no sólo un asunto de mujeres, sino también del conjunto de la sociedad.

La verdad es que estamos demostrando con acciones concretas que es posible construir un nuevo camino para Chile en materia de género. Creo que todavía nos falta un montón en muchas áreas, muchas de ellas nos las mencionó y nos hizo algunas propuestas Esperanza, por cierto, las tomaremos muy en serio, pero también ha habido resultados que todos pueden comprobar en el presente y que van a seguir haciéndose realidad en el tiempo.

Nuestro mayor deber es unirnos y sumar a muchas más mujeres y, como ya decía, también a muchos más hombres, en la misión de construir una sociedad justa y pacífica que anhelamos: una que reconozca igual valor, iguales derechos, iguales potencialidades y que provea iguales oportunidades a niños, niñas, hombres y mujeres.

Porque aquí la verdad que no hay lugar para la indiferencia, y hay un lugar de honor para el esfuerzo y convencimiento de quienes, como ustedes, hoy reciben este premio.

Porque tal como afirmó la ex Primera Ministra de Pakistán, Benazir Bhutto, hace 20 años en la Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing: “hoy en día, en la lucha por la liberación de la mujer, no hay cabida para los que no toman partido”.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 17 de Agosto de 2015.
MIs/lfs.

